

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 >
En id. id. un año.....	8'00 >
Pagando un año anticipado.....	7'00 >

## PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## TEMAS ACTUALES

# El laicismo en la vida moderna

## Sus características

Las tendencias del mundo moderno se caracterizan por un afán de emancipación y de independencia de todo orden, mayormente de cuanto significa que regla de vida exterior y superior al individuo y a la sociedad, y sobre todo, idea de una revelación sobrenatural impuesta por Dios a la humanidad y confiada en depósito a una sociedad visible, también sobrenatural, la Iglesia Católica.

«La actividad tomada por el mundo moderno en presencia de la Iglesia y de la regla de vida que ella lleva en sí, se resume—dice un pensador contemporáneo, (J. Dermine)—en una rebelión, en una emancipación progresiva, cuyo resultado es sustraer, de un modo cada vez más completo, todos los dominios de la vida humana, de la autoridad de la doctrina y de la moral reveladas.»

La forma más concreta que reviste esta actitud y estas tendencias del mundo moderno, es el *laicismo*, o sea, la introducción de la independencia absoluta, en las manifestaciones más básicas de la vida individual y social de los hombres.

Día tras día, con persistente y tozuda parsimonia, los espíritus rebeldes a toda idea superior y a toda ordenación moral, van inculcando, lo mismo en las altas instituciones políticas que en el convencimiento de las masas inconscientes, en las leyes que en las costumbres, en las ciencias que en las artes, en los deportes, en la familia, en las organizaciones, en todas las manifestaciones en fin, con que la vida humana se resume y expresa, este laicismo rebelde y velador.

Esta rebelión contra la sobrenaturalidad, no es nueva ciertamente. La historia de la humanidad y más particularmente la historia de la Iglesia, es testimonio vivo de la triste y lamentable conducta de los hombres, cuando se obstinan en cerrar sus ojos a los esplendores de la verdad para seguir la derrota que en el mar proceloso de las bajas apetencias materialistas les marcan las desatadas tempestades de las pasiones incontenidas.

Pero hoy día, el *laicismo* es la forma más característica y resumida en que la rebelión humana contra todo lo sobrenatural y divino se manifiesta y concreta.

El laicismo del pensamiento, el laicismo de la moral, el laicismo de la

familia, el laicismo de la escuela, el laicismo de la vida económica, el laicismo del arte, el laicismo del Estado, el laicismo de la vida internacional: he aquí los postulados más inmediatos y salientes del racionalismo imperante.

Ellos son los temas más actuales de la edad presente. Como se ve por su solo enunciado, la importancia de estas cuestiones lleva aparejada una revolución intensa y profundísima en la estructura espiritual, moral y social vigentes.

Su trascendencia de todo orden para la marcha de la sociedad y del individuo por los cauces que han de guiar a los hombres a su bienestar espiritual y material, presente y futuro, o a su desventura temporal y eterna, recaban una detenida atención en su estudio y comentario, lo mismo que en su significación, en su alcance y en sus consecuencias.

El periodista católico no ha de substraerse ciertamente a este imperativo de la actualidad y por ello y por otras causas muy atendibles, ha de recoger en los puntos de su pluma los diversos matices que se desprenden de esos temas trascendentales. Así lo haremos oportunamente en artículos sucesivos.

Y con ellos es de confiar que no se llamarán a engaño en lo sucesivo los que inconsideradamente dan sus simpatías a esas llamadas «Ligas laicas» que ahora precisamente, como expresión de las ladinas rebeldías imperantes, asoman estos días por ahí.

S. F.

## DE ACTUALIDAD

### Los valientes del Ateneo

El doctor Albiñana, en la última parte del capítulo de su obra, nos ofrece una pintoresca escena que tuvo lugar en el despacho del señor Martínez Anido, que merece ser conocida.

La farsa, dice, comenzó naturalmente, por el Ateneo, cuyos socios fueron sorprendidos por noticias terroríficas, propaladas por los mismos mantenedores de la simulación. Hasta se decía que Unamuno «iba a ser fusilado». Y no dijeron que ya lo había sido porque presumían que el interesado resucitaría súbitamente

allende la frontera en cuanto llegara a sus ojos la fúnebre nueva. Pero el caso era soliviantar a los ateneístas para que insistieran en el escándalo.

A raíz de la publicación del artículo difamatorio de Unamuno la Directiva del Ateneo, creyéndose omnipotente, amenazó al ministro de la Gobernación con provocar disturbios en la estación a la despedida del profesor, «si no se revocaba la orden de deportación contra el insigne maestro». El general en funciones de ministro era nada menos que don Severiano Martínez Anido, quien escuchó con prudente mansedumbre la disparatada amenaza de la Junta, comprendiendo la inconsciencia de sus visitantes. Eran éstos los señores Marañón, presidente, y Luís de Tapia, secretario, quienes constituidos en espontáneos embajadores de los camorristas fueron a exigir que soltaran a Unamuno.

La relación de la entrevista desfigurada por los desairados visitantes para evitar el ridículo, es digna de ser conocida por todos los españoles, para que puedan estimar el grado de «ferocidad» de nuestros caudillos revolucionarios.

Presentáronse dichos señores en el despacho del ministro, solicitando la consabida soltura del prójimo. Don Severiano, que es hombre correcto y finísimo, mantuvo con el señor Marañón el siguiente diálogo:

—¿Saben ustedes las causas que han motivado el correctivo impuesto al señor Unamuno?

—No, señor.

—¿Conocen ustedes el artículo difamatorio publicado por dicho profesor?

—No, señor.

El general hizo sonar un timbre, pidió el artículo al jefe de Prensa y lo puso a disposición de los visitantes. Estos examinaron el escrito. Silencio.

—¿Qué les parece a ustedes? ¿Hay o no motivo para esta corrección gubernativa?

—El señor Unamuno es una mentalidad superior y merece toda clase de respetos—contestó Marañón—saltando sobre el texto delictivo.

Y a renglón seguido, como si los visitantes estuvieran hablando con un subordinado, amenazaron con que los intelectuales promoverían desórdenes de protesta en la estación al despedir a Unamuno.

Entonces el ministro se acercó al teléfono instalado sobre la mesa central del despacho, y tomando el auricular pronunció enérgicamente estas palabras:

—Pues ordeno a la Dirección de Seguridad que si hay individuos que alteren el orden hagan fuego sobre los perturbadores, por muy intelectuales que sean. ¡Ya están ustedes despachados!

Los infortunados directivos del Ate-

neg salieron de la estancia presas del terror. Sus piernas flaqueaban emocionadas, y en sus rostros había una siniestra palidez. Al abandonar el despacho resonó en éste una irónica carcajada. ¡El teléfono estaba desconectado y no funcionaba! ¡La orden del ministro a la Dirección de Seguridad había sido simulada! Y bastó este simulacro de energía para que los feroces revolucionarios salieran del local en busca de la lavandera.

En la estación no sucedió absolutamente nada.

Al difundirse por Madrid la inocente estratagema ministerial, los gallardos visitantes sintieron el fuego de la ira, conscientes del tremendo ridículo que habían corrido. Las gentes al recordarlo, comentaban jocosamente la «bravura» de los amenazadores.

Pero como los comisionados para vengar su ridículo, seguían intrigando contra el orden, hubo necesidad de aplicarles una o dos saludables quinzenas de reclusión gubernativa, como se hace en todos los países civilizados con los perturbadores sistemáticos y recalcitrantes. Una «redada» a tiempo constituye un sabio principio de profilaxis social.

## Una Real Orden benéfica dictada a instancia de un bejarano

En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, del día 26 del pasado mes, se publica una R. O. por la que se dispone, que los reclutas destinados a prestar «servicios auxiliares», por inutilidades de carácter permanente pero que no les excluye totalmente del servicio activo, no tengan que pasar más revisiones, pues esa clasificación se considera definitiva, teniendo solo obligación de pasar la revista anual ante el Comandante del puesto de la Guardia civil en noviembre o diciembre de cada año.

Con esta disposición se ha evitado muchos gastos, tanto a los Ayuntamientos como a los interesados.

Esto lo habrán visto muchos de nuestros lectores, pero lo que no saben es que esa disposición se ha dictado a instancia de un bejarano.

Hemos sabido, y lo consignamos para que sirva de satisfacción al iniciador y de gratitud a todos cuantos alcancen los beneficios de tal disposición, que nuestro buen amigo y paisano, don Cándido García Oviedo, presentó una moción al ministerio de la Guerra en el mes de marzo del corriente año, solicitando, que la clasificación que se hiciera de los reclutas destinados a «servicios auxiliares», fuera, en lugar de provisional, como antes era, con arreglo a la Ley y Reglamento de Reclutamiento, definitiva; y el ministerio de la Guerra ha resuel-



PRIMER ANIVERSARIO

# D. Mateo Montero Sánchez

OFICIAL DEL CUERPO DE TELEGRAFOS

Falleció en Madrid el día 6 de Julio de 1929, a los 27 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**D. E. P.**

Sus desconsolados padres, don Mateo Montero (Médico) y doña Secundina Sánchez; esposa, doña Bienvenida Herranz; hermanos, don Emilio, don Miguel, don Jaime, don Aureliano, doña Esther, doña Sara, doña Amelia y doña Esperanza; padres políticos, don Florentino Herranz y doña Modesta Sánchez; hermanos políticos, don Eloy Rodríguez, don Vicente Palomeque, doña Carmen Faure, doña Carmen Mortes y doña Nicolasa Gabarrón; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

*RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán: el día 7 en la iglesia parroquial de San Juan, de Béjar, a las 7 y 45; y en la parroquia de Morille (Salamanca); y a las misas que en sufragio del finado habrán de celebrarse: el día 6 a las 10 y media y 11 en la Real Iglesia de San Francisco el Grande y en la parroquia de San Torcuato, de Zamora, a las 8.*

to como antes hemos dicho y en conformidad a lo solicitado por nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado coronel de Infantería, don Cándido García Oviedo.

Le enviamos nuestra más sincera y efusiva enhorabuena por su iniciativa y el feliz resultado de sus gestiones, que tanto han de agradecer los reclutas que se encuentren en esas circunstancias, los futuros a quienes afecte la disposición y sus familias y nos felicitamos que haya sido un bejarano el que haya conseguido esos beneficios.

## La fiesta del Corazón de Jesús

Nuevamente el pueblo bejarano dió el pasado día 27 prueba de su fe, de su religiosidad y de su acendrado amor al Corazón de Jesús.

Como terminación del solemne novenario que el Apostolado de la Oración dedica todos los años al Corazón de Jesús, el pasado viernes, 27, muy de mañana, los balcones de nuestra ciudad, aparecieron engalanados con colgaduras y con el escudo del Deífico Corazón en el centro, pregonando con ello la festividad del día.

A las siete de la mañana, hubo en la capilla de los Ancianos Desamparados una numerosísima Comunión general, repartiendo en ella el Apostolado de la Oración a sus asociados, artísticas fotografías de la imagen del Deífico Corazón que se venera en dicha capilla, hechas por el afamado fotógrafo-artista don Juan Requena.

A las diez fué la fiesta principal, en la que dijo la misa el Reverendo Padre Jacinto Rodríguez, ayudado por el padre Pedro Valdellós y don Domingo Yuste, predicando el Reverendo Padre Eustasio Calvo sobre el amor del Corazón de Jesús a las criaturas, siendo cantada con mucha afinación la misa de Sancho Marraco por un coro de distinguidas señoritas bajo la dirección de don Rufino Agero Brochín.

Durante todo el día socios y socias del Apostolado y adoradores nocturnos velaron al Santísimo.

Pero lo que verdaderamente resultó brillante y grandioso, fué la magnifi-

ca procesión que se verificó a las siete de la tarde.

Multitud de fieles, señoras y caballeros, acompañaban con velas encendidas en su marcha triunfal por las calles de nuestra ciudad, al Divino Corazón.

El cántico

Corazón Santo.

Tú reinas ya

y el marcial y vibrante himno de la inauguración del monumento

Gloria a Cristo,

cantemos su triunfo,

entonado por hombres y mujeres, alternaban con las bonitas marchas que la Banda municipal, dirigida por don Gonzalo Martín, ejecutó durante el trayecto.

En la procesión formaban las niñas de las Amantes de Jesús, Siervas de San José, cuales niñas portaban preciosos gallardetes, niños del Colegio del Sagrado Corazón, con bonitos ramos de flores, y Apostolado de la Oración, terminando con la preciosa imagen del Divino Corazón, que dominándolo todo, bendecía a la incontable muchedumbre que en plazuelas y calles presenciaba reverentemente su paso.

Presidió el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, acompañado de los concejales señores Tapia y Hernández Agero y secretario señor Miñana; teniente de la Guardia civil, señor Ufano; jefes de Correos y Telégrafos, señores García y Bella; jefe de la prisión, señor Gutiérrez, y de vigilancia, señor Valdivia, cerrando la marcha la Banda municipal.

Al entrar la procesión, de regreso, a la capilla, se volvió a cantar el himno al Corazón de Jesús, y el Reverendo P. Jacinto Rodríguez, dirigió una vibrante alocución a los numerosos fieles que totalmente llenaban la capilla, terminando tan solemne día con vivas a Cristo Rey, al Corazón de Jesús, al Papa Rey y a Béjar católica.

Reciba el Apostolado de la Oración y muy en especial sus directivos, la más efusiva felicitación por la esplendorosa de los cultos tributados al Sagrado Corazón de Jesús y por la brillante procesión celebrada, que ha superado a la de años anteriores.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 25 de junio de 1930.

Preside el alcalde don Francisco Gómez-Rodulfo López y asisten los concejales señores Mailló y Martín Ceñudo.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba.

A informe de la comisión de Hacienda y del señor subdelegado de Medicina a los efectos del reconocimiento sanitario de los respectivos locales, las solicitudes siguientes:

Una de don Mariano Cela, para la apertura de un bar, calle de Zúñiga Rodríguez, y

Otra de don Domingo Rodríguez Grande para la apertura de un establecimiento de café, en el salón Novelty en las mismas condiciones que en años anteriores, y para la instalación en la explanada frente al edificio de veladores y sillas en número que no excederán de veinte.

Leída una solicitud de don Manuel López, se acuerda que la comisión de Policía y Obras indique al peticionario las instrucciones que ha de guardar en la que lo solicita.

Se acuerda pase a informe de la junta municipal de Sanidad una solicitud de don Angel Cid, Rodríguez, que solicita se arregle un caño de aguas sucias de la casa de los herederos del señor Lozano, colindante con la del peticionario.

Se aprueba el informe de Policía y Obras a la solicitud de don Félix Grande, concediéndole lo que tenía solicitado.

La Corporación se entera de una carta que participa que se ha puesto en comunicación con la casa Voitek, para el envío del montador y que indicará la fecha de la salida del mismo.

Los señores presidente, secretario y vocal honorario de la Unión Musical Bejarana, piden les sea concedida la Plaza de Toros, por la cantidad que estime conveniente el Ayuntamiento, para dar en ella una becerrada a beneficio de los enfermos de los huesos de nuestra ciudad, que han de ser enviados al Sanatorio de Pedrosa.

Hacen constar que tienen los certificados de Sanidad y arquitecto municipal y ruegan una pronta resolución.

El señor alcalde dice, que al girar la visita oficial a los depósitos de aguas en unión del señor arquitecto municipal a la que no pudo asistir el presidente de la comisión de Policía y Obras por estar ausente, y en presencia de los señores contratista de obras, jefe de la Policía urbana y guarda de los plantíos del Castañar, aprovechó la circunstancia de visitar la Plaza de Toros, participándole el arquitecto que a su juicio consideraba imposible verificar en la misma espectáculos de esta naturaleza, si antes no se efectuaban las reformas mínimas que consideraba de necesidad.

Añade, que participó él de esta misma creencia al examinar los toriles y corrales, así como el templete o sitio destinado para la música, una de cuyas vigas, la más principal, se encuentra podrida; encontrándose también en deplorables condiciones los pisos de los palcos, los cuales están completamente horadados. Afirma, que por esta causa, al pretender de él de palabra los recurrentes el correspondiente permiso para celebrar el espectáculo proyectado, les contestó que no podía autorizarse.

Termina exponiendo, que como ahora resulta que el arquitecto está en contradicción con las observaciones que le hiciera, cree que solo a él, en caso de que pudiera ocurrir algún accidente en relación con la seguridad del inmueble, pueden alcanzarse responsabilidades, no habiendo hecho nada más el alcalde que cumplir con su deber, al adelantarse, como lo hizo, su opinión desfavorable basada en un consejo técnico.

El presidente de la comisión de Policía y Obras, señor Ceñudo dice, que siendo el motivo que impulsó al señor alcalde al no autorizar dicho espectáculo, los informes verbales que recibiera del señor arquitecto municipal y probando documentalmente los interesados que la Plaza está en condiciones, cree que no hay inconveniente en acceder a la solicitud de los peticionarios, siempre que proceda un arreglo de lo que sea más urgente y les sea indicado por la comisión.

Se acuerda conceder autorización a los peticionarios, subordinada a la que deberán recabar del señor gobernador civil, previo el cumplimiento de los requisitos siguientes:

Primero. Deberán constituir un depósito en el Ayuntamiento de la suma de 300 pesetas, como beneficio mínimo, las que se destinarán al fin benéfico señalado por los interesados, sea cualquiera el que se obtenga con la celebración de dicho espectáculo, sinó rebasa esta cantidad, pues en este caso se destinaría en su totalidad, a cambio de concederles la Plaza gratuitamente; todo de conformidad al acuerdo municipal adoptado en la sesión celebrada el día 17 de mayo de 1922.

Segundo. Deberán hacerse por cuenta de los peticionarios las reformas mínimas que les serán indicadas por la comisión de Policía y Obras, con antelación a la celebración del festival, no haciéndose uso de los palcos si en ellos no se efectuasen las reformas necesarias para cubrir en sus pisos los claros que tienen.

Finalmente, el presidente de la comisión de Policía y Obras, señor Ceñudo, da cuenta de haber quedado desierta la subasta anunciada para el día 20 del actual, sobre arrendamiento de la Plaza de Toros.

Se acuerda se celebre la segunda subasta, bajo las mismas condiciones, el día 3 de julio próximo a las once horas, en la forma que estime más beneficiosa para los intereses municipales, en el caso de que tampoco se celebre por falta de licitadores segunda subasta.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión.

## Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 22'50 pesetas por acción, equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libres de todo impuesto.

El pago de este dividendo está abierto desde el día primero del actual en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almendralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gandía, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Puerto Santa María, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Ultrera, Valdepeñas, Val-

encia, Valverde del Camino, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villa García de Arosa, Villarreal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza y en los siguientes establecimientos:

En el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano), San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid 16 de Junio de 1930.—El Consejero-Secretario General, Ramón A. Valdés.

## LA BENDICION DEL CRISTO DEL CEMENTERIO

Al fin, después del tiempo transcurrido desde que se inició la suscripción y gracias a la generosidad de algunos bejaranos, que cubrieron la cantidad que faltaba para el importe de las obras del pedestal, el jueves pasado fué bendecido solemnemente, por el señor arcipreste, don José María Santamera, el nuevo Crucifijo, obra del notable artista, don Eloy Hernández, y cuyo pedestal ha sido construido por el contratista de obras don Joaquín Rodríguez.

A las nueve de la mañana y después de la bendición, con asistencia de numerosos fieles que llenaban la capilla mayor del Cementerio, representando al Ayuntamiento el concejal, don Tomás Hernández Agero, se cantó un solemne funeral y misa por todos los difuntos que descansan en el Cementerio, oficiando don José María Santamera, asistido por don Felipe Amador y don Domingo Yuste.

Después, los sacerdotes rezaron responsos en los panteones de los familiares que asistieron.

El acto resultó muy solemne y conmovedor. Que el nuevo Crucifijo bendiga a todos nuestros difuntos.

## En favor de las Hermanitas, para construir un lavadero de ropas

Suma anterior, 311'50 pesetas.

Un amigo de los pobres, 10; don Cipriano Maillo, 5; doña Teresa Escudero, 2; señorita Mercedes Bonnail, 10; don Ciriaco López, 2; niños Carolina y Pepe Iglesias, 5; doña María Antonia Rivas, 5; don Benito Sánchez, 10; don Apolinar Yuste, 1; don Marcelino Nieto, 2; don Hilario Sánchez, 3; don Jesús Hernández, 2; don Teodoro Marcos, 5; señorita María Luisa Maillo Herrero, 5; don Miguel Angel Esteve Vera, 5; doña Eustasia Campo, 5; sirvientas de don Juan Torres, 1; un maestro nacional, 1; don Felipe Gutiérrez, 10; doña Carmen Rodríguez de Rodríguez, 5; señoras hijas de Castrillón, 10; tres dependientes de Comercio, 5; don Victoriano Martín Rubio, 1; don Dámaso Domínguez, 5; señorita Gloria Sánchez, 1; don Cándido González y señora, 10; doña María Magdalena, viuda de L. Acle, 50.—Suma, 487'50 pesetas.

## SUETOS Y NOTICIAS

### Sobre un suelto

Con relación al suelto publicado en nuestro número anterior sobre la necesidad de que desaparezcan de la Corredera tantos postes que la afean y son un estorbo grande para la circulación, debemos hacer hoy algunas aclaraciones, toda vez que nuestro deseo, al señalar cualquier defecto, es conseguir el que se corrija, para bien del vecindario, sin censurar ni culpar a nadie.

Y cuando ocurre lo que en el caso presente, en que nos hemos ocupado de un asunto que de una manera oficiosa ha sido resuelto, nos complace grandemente en coincidir con las autoridades que tan celosamente trabajan y se preocupan del bien público.

El concejal-delegado de los servicios eléctricos, don Alejandro Martín Cascón, nos ha informado de las conferencias que ha celebrado hace unas tres semanas en la Alcaldía, y a pre-

sencia del señor Gómez-Rodulfo, con el ingeniero de la Compañía Telefónica, señor del Pan, y con el jefe de línea de Telégrafos, don Luís Ibáñez, en unión del jefe de la estación telegráfica de nuestra ciudad, señor Bella.

En la primera de estas entrevistas, a requerimientos del señor Martín Cascón, prometió el señor ingeniero citado, retirar de la Corredera los postes de la Compañía Telefónica, construyendo una conducción subterránea. También expuso el propósito que tiene la Compañía de continuar la distribución en la ciudad por tubo de plomo colocado sobre las fachadas.

Por su parte, el señor Ibáñez, prometió, que, Telégrafos levantaría en el centro de la Corredera, en sustitución del poste que hoy tiene instalado, una torrecilla metálica adecuada y que se harían otras sustituciones análogas en la calle de Colón.

El Ayuntamiento, tiene el propósito de utilizar la expresada columna para alumbrar intensamente aquel sitio y de que pudiera servir, a la vez, de soporte común de cruce a las líneas de baja tensión que por allí pasan.

Nuestra felicitación al Ayuntamiento, altos funcionarios de Telégrafos y Teléfonos y muy especialmente a nuestro celoso alcalde y concejal-delegado del servicio, señor Martín Cascón.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué ilustrado oficial del cuerpo de Telégrafos, don Mateo Montero Sánchez (q. e. p. d.)

En tan triste fecha para su familia, reiteramos nuestro sentido pésame a sus padres, don Mateo y doña Secundina; esposa, doña Bienvenida Herranz; hermanos, don Emilio, don Miguel, don Jaime, don Aureliano, doña Esther, doña Sara, doña Aurelia y doña Esperanza; hermanos políticos y demás apreciable familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Ha sido nombrada, por concurso general de traslado, directora de la escuela de párvulos del Salvador, de esta ciudad, nuestra paisana, la ilustrada profesora, doña Leandra del Collado, que durante muchos años desempeñó con gran acierto la escuela de niñas de Becedas, habiendo tomado posesión de la nueva escuela el mes pasado.

Dámosla nuestra más cordial enhorabuena.

El sábado pasado, próximamente a las tres de la tarde, el antiguo obrero tejedor de la fábrica de Navahonda, Francisco de la Fuente, de 74 años de edad, iba por la calle Mayor, cuando al llegar al comercio de curtidors de don Serafín Sánchez, se sintió repentinamente enfermo.

Entró en dicho comercio con intención de descansar, sentándose en un banco, y en breve tiempo falleció.

Tanto don Serafín Sánchez como sus dependientes, procuraron atenderle en lo posible, suponiendo que se trataba de un mareo, pero sus cuidados fueron inútiles.

Los médicos, don José Méndez y don Saturnino Faure, que acudieron inmediatamente, llegaron cuando ya el desgraciado obrero era cadáver.

Al día siguiente se verificó la conducción al Campo Santo, asistiendo numeroso acompañamiento.

Como anunciamos en nuestro anterior número, el domingo pasado, se celebró, en la parroquia de San Juan, una misa de comunión de los niños que asisten a la catequesis, que estuvo muy concurrida.

El párroco, don José María Santa-

mera, pronunció un elocuente y devoto fervorín antes de la comunión, y durante ésta, varias distinguidas señoritas catequistas cantaron preciosos motetes, con acompañamiento de armonium.

Después de brillantes oposiciones, ha sido propuesto para la canongía vacante en la Iglesia Catedral de Plasencia, nuestro buen amigo, el ilustrado profesor del Seminario de dicha ciudad y coadjutor de San Martín, de la misma, don Marcos Mesonero Nieto, al que enviamos nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

Víctima de rápida enfermedad, falleció el domingo pasado, el conocido panadero, don Luís Antúnez Sánchez.

A la conducción del cadáver al Cementerio asistió muy numeroso acompañamiento.

Reciban, su viuda, doña Eusebia Martín Mateos; padre, don Juan; hijos, hermana, hermanos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Hoy contraerán matrimonio en Plasencia, la distinguida señorita, Carmen Oliva, hija de nuestro buen amigo, don Carlos, importante industrial de dicha ciudad, con el culto médico de la Comisión para la campaña antipalúdica, don Antonio Marcos.

Tanto a los nuevos esposos, como a sus padres y a los tíos de la novia, nuestros buenos amigos, don Manuel, capitán de la Guardia civil retirado, que durante varios años estuvo en nuestra ciudad, y doña Francisca, enviamos la más cordial enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

En el Instituto de Salamanca y por reñidas oposiciones, la señorita Carmen Parra Elvira, ha obtenido la calificación de Matrícula de Honor en Geografía e Historia Universal, Geografía e Historia de América y Geografía e Historia de España.

En la Facultad de Derecho de la Universidad Central ha aprobado el tercer año de Leyes, el joven don José González Bonilla, y en el Instituto de San Isidro de Madrid terminó el primer año del Bachillerato Elemental, con nota de sobresaliente en Aritmética, el niño Ramón Rodríguez Alvarez.

Reciban tan aplicados jóvenes, en unión de sus padres, nuestra enhorabuena por el triunfo conseguido.

Temperaturas y lluvias registradas en la estación meteorológica del Colegio Selesiano, de nuestra ciudad, durante el mes de junio último.

Temperaturas:

Máxima, 28 el día 22.

Mínima, 6 los días 1, 2, 3 y 31.

Temperatura media, 16'97

Lluvias:

Día	3	6'5	m.m.
»	5	9'5	»
»	8	4'6	»
»	11	23'0	»
»	12	8'0	»
»	13	2'5	»
»	14	3'0	»
»	15	0'5	»
»	26	5'5	»

Lluvia total, 63'0 m.m.

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal en el Parque, mañana, domingo, de once a una:

1.º «¡Graná e mi arma...!»; paso-doble, J. Alonso; 2.º «Rosina», polka, San Miguei; 3.º «Por tu Poro», sardana, S. Furés; 4.º «A Foliada», cuadro sinfónico gallego, Chané Varela; 5.º Obertura de la ópera «Nabucodonosor», Verdi.

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverale, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
Descuentos y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.  
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.

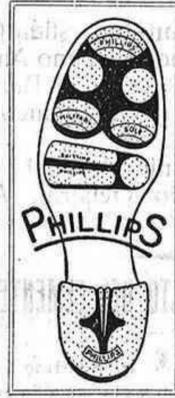
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**

**abonando 4% anual**

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

No olvide V. los precios que tiene establecidos

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

Que una vez más les ofrece el gran surtido de altas novedades de temporada, en que, además de las Vuelas, Crespones, Sedas, Lanas, etc. para señora, destaca una selecta colección de artículos para caballero, como Cortes de traje, Corbatas, Pañuelos de Crespón, Cinturones, Tirantes, Ligas, Camisería, Gorras y Sombreros e infinidad de artículos.

**Precios verdaderamente económicos**

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE**

**CARABAÑA**

**DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

**Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel**

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES**

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—**BEJAR**

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

**APOLINAR FRAILE RODILLA**

*Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones*

**Precios, los más baratos conocidos**

**¡Veraneantes!**

**FRENTE AL PARQUE**

SE ARRIEDAN dos pisos amueblados con capacidad para seis, ocho o más camas cada uno, con mucha ventilación, instalación de luz eléctrica, retretes, jardín y hermosas vistas al campo.

Para tratar, con su dueño,

**Francisco Iñiguez**

**Merinas, 32 - BEJAR**

**TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER**

Dos Encíclicas de Pío XI

*Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud*

**Precio 25 céntimos**

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen.

**SE VENDEN** varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

**Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

**SE VENDE CASA**, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar \* Hervir  
Asar \* Freir  
Tostar \* Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

**Alcohol de arder marca EL LEON**

Depositario

**PEDRO HERRERO**

Mayor de Pardiñas 2 BEJAR

DISPONIBLE